

**NOMBRE: ISABEL TURÉGANO**

**SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL:**

Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la UCLM



## **FORMACION ACADÉMICA:**

Doctora en Derecho por la Universidad de Castilla-la Mancha (España). Profesora Titular de Filosofía del derecho en la Universidad de Castilla-la Mancha.

## **FORMACION PROFESIONAL :**

Miembro del Instituto de Resolución de Conflictos de esta Universidad. Es Secretaria de la Comisión de Ética en Investigación de la UCLM y miembro del Consejo de Redacción de los *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. Ha impartido diversos cursos de posgrado y especialización, así como conferencias en varias Universidades españolas y europeas. Ha sido y es investigadora en varios proyectos nacionales y autonómicos sobre temas de Filosofía del Derecho, Justicia Global, Teoría del Conflicto, Confianza y Capital Social, Ciudadanía e identidad, Derechos humanos y justicia global en el contexto de las migraciones y reforma de la Constitución.

## **PUBLICACIONES :**

Sus líneas de investigación son la Jurisprudencia analítica británica, el pensamiento moral y político feminista, el concepto de poder constituyente y de soberanía, la justicia transicional, los problemas de la justicia global y el constitucionalismo supranacional, siendo autora, de las monografías *Derecho y moral en John Austin* (CEPC, 2001) y *Justicia global: Los límites del constitucionalismo* (Palestra, 2010), así como de numerosos artículos y capítulos de libros, entre los que destacan “La dicotomía público/privado y el liberalismo político de J.Rawls”, *Doxa. Cuadernos de Filosofía del derecho*, 2001; “La violencia de género como vulneración de la dignidad humana: el papel del derecho en la lucha por la igual dignidad de la mujer”, *Quid Iuris*, 2009; “Derecho y violencia contra las mujeres: la perspectiva feminista”, en M.A.Zurilla y P.Domínguez (coords.), *Violencia contra las mujeres: un enfoque jurídico*, Septem Ediciones, 2011; “Mujeres, ciudadanía y globalización”, *Doxa*, 2012 y “La filosofía del Derecho internacional de Dworkin. Una teoría insuficientemente igualitaria”, en *El legado de Dworkin a la Filosofía del Derecho*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015; Distinguiendo los fundamentos de las responsabilidades globales: la prioridad de la inclusión democrática”, en *La justicia y los derechos en un mundo globalizado*, Dykinson, 2016. Ha sido coordinadora de los títulos de especialización en *Prevención de la violencia doméstica* y *Máster en Igualdad de Género. Formación de Agentes para la Igualdad* de la Universidad de Castilla-la Mancha.

